



2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo  
2020, Año de la Sanidad Vegetal

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 30 de mayo de 2020.

**DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

PRESIDENCIA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
30 MAYO 2020  
**RELEVANDO**

*René Frías*  
30/05/20  
12:00 horas  
Jahir Alcaraz

Con fecha 30 de agosto de 2019, mediante Decreto **LXVI/ITMDT/0376/2019 II J.P.**, la Sexagésima Sexta Legislatura de este H. Congreso del Estado aprobó la conformación de su Mesa Directiva, para los trabajos correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional.

El citado órgano colegiado se conformó en los términos de los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, particularmente, tomando en cuenta la paridad de género y la composición plural.

En ese sentido, el Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, asumió una de las Vice-Presidencias. La otra recayó en el Diputado Omar Bazán Flores, del Partido Revolucionario Institucional, dando así cumplimiento a la Ley.

Ahora bien, con fecha 10 de marzo de 2020, esta Soberanía aprobó la licencia solicitada por el Primero de los nombrados, tomándole protesta a su suplente el Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina. En este contexto, actualmente, está acéfala la Vice-Presidencia que dejó vacante el citado Diputado con licencia.

Sobre el caso en concreto, el artículo 18 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, dispone que **"cuando por cualquier motivo, se mande llamar a los suplentes de las y los diputados, los cargos que ocupaban los propietarios dentro de la organización del Congreso, serán definidos por los Grupos Parlamentarios, lo que harán del conocimiento de la Junta de Coordinación Política y de la Presidencia, según corresponda, para que se proceda en consecuencia"**.



2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo  
2020, Año de la Sanidad Vegetal

---

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

En razón de lo anterior, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, me permito hacer de su conocimiento nuestra decisión unánime en el sentido de que el Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina, asuma la Vice Presidencia de la Mesa Directiva y cumplir así con la estructura del referido Cuerpo Colegiado, con todos sus integrantes.

De igual manera, le solicito, comedidamente, se sirva hacerlo del conocimiento de los demás integrantes de la Mesa Directiva.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente, aprovechando la ocasión para saludarlo cordialmente y hacerle patente mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE**  
**COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN**  
**NACIONAL**